

ENMIENDA No. 1

INVITACIÓN A EXPRESIÓN DE INTERÉS

CPN- BID-TSC-UAP-001-2016

“CONSULTOR INDIVIDUAL NACIONAL
DE APOYO A LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA”

Proyecto: “*Apoyo a la Implementación del Plan Estratégico 2014-2018 para el Mejoramiento y Fortalecimiento del Tribunal Superior de Cuentas - TSC*”
Cooperación Técnica No. : ATN/OC-14742-HO

El Tribunal Superior de Cuenta comunica a los posibles oferentes a la expresión de Interés CPN- BID-TSC-UAP-001-2016, publicada el lunes 15 de febrero de 2016, la siguiente enmienda al Anuncio de Publicación:

1. En el cuarto párrafo:

Antes Decía:

Se invita a participar en el Concurso CPN-BID-TSC-UAP-001-2016, presentando su expresión de interés y Curriculum Vitae actualizado, vía correo electrónico y/o sobre cerrado a la dirección indicada a continuación, a más tardar el viernes 26 de febrero de 2016 hasta las 16:00 horas.

Dirección: Tribunal Superior de Cuentas de Honduras, Conrado Gómez Gradiz, Unidad de Administración de Proyectos, tercer piso, colonia Las Brisas, Tel/ Fax: (504) 22-30-3728, o al Correo Electrónico: cgomez@tsc.gob.hn

Una copia de los Términos de Referencia se encuentra publicada en: <http://www.tsc.gob.hn/consultorias.html> y en el portal de www.honducompras.gob.hn

Nota: Solamente los profesionales que cumplan con el perfil solicitado en los Términos de Referencia serán considerados para la evaluación.

Ahora Debe Leerse:

Se invita a participar en el Concurso CPN-BID-TSC-UAP-001-2016, presentando su expresión de interés y Curriculum Vitae actualizado, vía correo electrónico y/o sobre cerrado a la dirección indicada a continuación, a más tardar el viernes 11 de marzo de 2016 hasta las 14:00 horas.

Dirección: Tribunal Superior de Cuentas de Honduras, Conrado Gómez Gradiz, Unidad de Administración de Proyectos, tercer piso, colonia Las Brisas, Tel/ Fax: (504) 22-30-3728, o al Correo Electrónico: cgomez@tsc.gob.hn

Una copia de los Términos de Referencia se encuentra publicada en: <http://www.tsc.gob.hn/consultorias.html> y en el portal de www.honducompras.gob.hn

Nota: Solamente los profesionales que cumplan con el perfil solicitado en los Términos de Referencia serán considerados para la evaluación.